

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Martes 24 de marzo de 2020 Pág. 1383

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1161 VERALLIA SPAIN, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 13 de marzo de 2020, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, n.º 132, de Madrid, el día 28 de abril de 2020 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar a las 10:30 horas del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados del Ejercicio 2019, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del ejercicio 2019.

Tercero.- Nombramiento de auditores o reelección del actual.

Cuarto.- Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los Sres. Accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha documentación, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de marzo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Peinado Vallejo.

ID: A200015528-1